



Piccole Suore Missionarie della Carità
(Opera Don Orione)
Casa generale
Via Monte Acero, 5 – 00141 Roma
www.suoredonorione.org

Prot. MG 18/22

Objeto: Convocación del XIII Capítulo general de las PHMC

A TODAS LAS PEQUEÑAS HERMANAS MISIONERAS DE LA CARIDAD

¡QUERIDÍSIMAS HERMANAS!

en la luz y en la alegría de Cristo Resucitado, en el contexto de gracia que nos ofrece la cercana celebración de los 150 años del nacimiento de nuestro Fundador San Luis Orione, y en el clima eclesial en el que nos encaminamos al evento del Sínodo convocado por el Papa Francisco, con gran esperanza y confianza en la Divina Providencia, vengo a **convocar a todas las PHMC al XIII CAPÍTULO GENERAL**, a norma de nuestras Constituciones Art. 149 y 150.

**El XIII Capítulo General tendrá lugar en Montebello della Battaglia (PV)
en la Villa Lomellini, Via Camillo Benso Cavour, 3/5
del 7 al 28 de mayo 2023.**

El Capítulo general, como todas sabemos, es el momento más alto en el que nos colocamos todas, en distintos niveles, pero con la misma responsabilidad, bajo la guía del Espíritu Santo; un tiempo privilegiado para entrar en la dinámica del Espíritu, libres de todo condicionamiento que pueda venir de la historia, del pasado, de las tradiciones o de las experiencias probadas de un tiempo, porque solamente en una apertura confiada, en humildad y en audaz ductilidad, podremos hacer que el Capítulo dé los frutos auténticos de lo que el Espíritu sugiere, indica e inspira.

Los eventos que hemos vivido como humanidad los últimos dos años, primero con la experiencia de la pandemia, ahora con la experiencia de la guerra, nos hicieron entender que es necesario volver a dar a nuestra vida consagrada un nuevo esplendor, una nueva forma histórica al carisma, un nuevo nacimiento que dé paso a formas inéditas, significativas, evangélicas, adecuadas a la verdadera realidad del mundo, de las sociedades, de las distintas culturas y dinamismos de la sociedad.

Ciertas realidades de nuestras Provincias y Comunidades, ciertas realidades personales con las que tenemos que lidiar cotidianamente, no sólo nos hacen entender que hemos llegado a una encrucijada que exige un viraje decisivo y a opciones fundamentales mirando al futuro. Tantas cosas: estilos, formas, costumbres, podemos decir, han llegado a un “*estado terminal*” que no es para considerar como algo negativo o dramático, sino más bien, como un momento propicio para un “*nuevo inicio*”, un renacer y un repartir, sin temor a lo inédito que el Espíritu nos está haciendo sentir y desear en el corazón.

Un “*nuevo inicio*” que no tenga como punto de referencia las “*palabras*”, los “*conceptos*”, sino la “*vida*”, la “*experiencia*”, la concreción de nuevos “*estilos*”, donde también las nuevas generaciones puedan sentirse atraídas, a gusto y vivir gozosamente la belleza de la vocación y del carisma.

1. ELEGIR LA VIDA

La entera humanidad vive este tiempo y, como dice San Pablo, “*toda la creación gime y sufre hoy dolores de parto*” (Rom 8,22) y nosotras podemos apurar, en cierto sentido, el “*nacimiento*” de la nueva creatura, de una vida consagrada y una Congregación nueva, si sabemos captar y acoger “*las primicias del Espíritu*” (Rom 8,23), si no queremos resignarnos a recorrer un penoso camino de sobrevivencia, un camino sin salida y sin futuro.

Hermanas, el evento del Capítulo nos ofrece la mejor ocasión para dejarnos llevar por el viento del Espíritu y hacer un discernimiento sabio y valiente, mirar con ojos límpidos y agudos los signos de los tiempos, y hacer opciones nuevas e inéditas justas, teniendo como punto de referencia el futuro, libres de ataduras, con frecuencia estériles, de modalidades que hoy no ofrecen más una respuesta viva y vital a partir del carisma, y no constituyen más espacios evangélicos y sanos, laboratorios donde vivir, experimentar y testimoniar el Evangelio, más que exhortar, decretar y proclamar.

¡El tiempo se ha cumplido! No podemos continuar dilatando esta renovación y reforma de nuestra vida y de nuestra misión en la Iglesia. Dios nos ofrece ahora una nueva oportunidad de auténtica conversión, Dios nos pide hoy tomar la decisión justa, Dios nos dice hoy a nosotras: “*Mira: hoy pongo delante de ti la vida y el bien, o la muerte y el mal. Pero si tu corazón se resiste y no obedeces, si te dejas arrastrar y te postras para dar culto a dioses extranjeros, yo te anuncio hoy que perecerás sin remedio y que, pasado el Jordán para entrar a poseer la tierra, no vivirás muchos años en ella. Hoy tomo por testigos al cielo y a la tierra, de que les he propuesto la vida o la muerte, la bendición o la maldición. Elige la vida y vivirás, tú y tu descendencia*” (Dt 30,15.17-19).

Es necesario que todas asumamos una nueva actitud frente a la próxima celebración capitular, sin conformarnos con el viejo modelo o concepto de “*capítulo*” que, con frecuencia, dice y aprueba bellas decisiones, líneas y orientaciones que quedan en el papel, pero que no son encarnadas valientemente al momento de darle cuerpo a las decisiones. Las palabras de Dios al pueblo de Israel están hoy dirigidas a nosotras: que tu corazón no se vuelva hacia atrás, no permanecer esclavas de los “*ídolos*” del pasado, elige la vida y tendrás una descendencia, un futuro.

2. ¿QUÉ CAPÍTULO PARA TENER FUTURO?

Recordemos una expresión presente en el Código de Derecho Canónico (y también en nuestras Constituciones) que dice claramente que “*compete al Capítulo tutelar el carisma, la intención y el proyecto del fundador, tutelar el patrimonio del Instituto y promover una adecuada renovación de acuerdo con el mismo*”¹.

Es importante que, frente a la celebración de un nuevo Capítulo general, seamos conscientes de que “*no es posible legitimar lo nuevo haciendo referencia sólo a la historia e identidad de los orígenes (excepto aquella carismática), pero se trata de integrar en aquella identidad lo que nunca existió ... No se trata de negar el pasado sino de ir más allá ...*”².

Por lo tanto, quisiera remarcar tres palabras de este Canon citado previamente: intención, tutela y renovación.

- Para proyectarnos a vivir un Capítulo general que sea un verdadero y auténtico “*nuevo inicio*”, es fundamental volver al proyecto del Fundador, no para hacer una simple memoria histórica o afectiva, sino para “*entenderlo*” siempre más y en una forma nueva y contextualizada, escrutando la “*intención*” fundacional y el espíritu que ha inspirado a Don Orión, más que el hecho o la obra en la cual él lo encarnó en su tiempo.

¹ Cfr. Can. 631 y 578 CIC; *Constituciones PHMC*, Art. 148.

² Cozza Rino, *Dificultades en la Vida consagrada hoy. Conocimientos que hacen posible el cambio*, Revista Testimoni, EDB, febrero 2022, pág. 21-22.

- No es menos importante el saber encontrar en este proyecto carismático del Fundador lo que hay que “*tutelar*”, pero no como “*forma*” sino como “*sustancia*”, porque lo que da identidad es el valor carismático y espiritual que el Fundador ha sabido “*encarnar*” en su tiempo histórico y que hoy nos toca a nosotras: por una parte “*tutelar*”, por la otra “*re-encarnar*” en contextos históricos y culturales muy distintos a aquellos de los orígenes.
- La tercera expresión que es fundamental es “*renovar*”, que es la consecuencia del “*entender*” y “*tutelar*”. La “*renovación*” va al corazón de la dinámica vital del Instituto, indica la *capacidad* de profundización del carisma que hace dúctiles a “*abandonar*” los “*viejos odres*” para adoptar “*odres nuevos*” capaces de contener el “*vino nuevo*”. La renovación viene de la mano de la apertura, de la libertad, de la acogida, del coraje, de la esperanza, de la capacidad de “*mirarnos desde afuera*”, sin autorreferencialidad.

Estas tres expresiones sintetizan, en definitiva, lo que con frecuencia llamamos la “*fidelidad creativa*” al carisma, o la “*refundación*” del Instituto.

Entonces sí podemos decir con Rino Cozza que “*el Capítulo general es un instrumento institucional nacido en función de pensar el carisma en un horizonte de significado para los nuevos contextos...*” y no como un momento en el cual dar “*indicaciones para flotar, más que estímulos para navegar hacia contextos inéditos*”, o sea, el Capítulo no puede ser un espacio “*en el que la preocupación sea la de arreglar lo que ya no tiene arreglo*”³.

3. LA PROPUESTA PARA EL XIII CAPÍTULO GENERAL

La celebración del XIII Capítulo general ha sido ya precedida por algunas iniciativas de participación que, junto al Consejo general, hemos encaminado durante el 2021 con algunos textos para reflexionar como Consejos y como Comunidades, el Cuestionario a todas las Hermanas, la primera reflexión acerca de los resultados de los Cuestionarios solicitada a los Consejos provinciales y regionales y, ya en el 2022, los tres encuentros interprovinciales llevados a cabo en el mes de marzo.

Hemos hecho así un itinerario de participación y de sinodalidad que nos ha dado una orientación válida al momento de decidir el Lema, el Tema, los Núcleos temáticos y la metodología. Como Consejo general hemos sido muy fieles a cuanto nos llegó y estoy segura de que ahora, recibiendo el material, podrán constatarlo y sentirse representadas. No hemos todavía elaborado el Logo, porque les solicitamos a los Consejos provinciales y regionales que nos envíen propuestas.

a. El Lema, el Tema y los Núcleos temáticos

El Lema elegido para el próximo Capítulo general está presente en una bellísima carta de Don Orione de la Pascua 1936: “*Surja Cristo en nosotros, por si acaso nos hubiéramos desfallecido a lo largo del camino; viva en nosotros con su gracia, y nosotros vivamos en Él y de Él, que fuera de Él no hay vida ni consolación que valga. ¡Vivir en Cristo y hacer vivir a todo el mundo de Cristo! Y que la victoria del Señor sea también nuestra victoria*”.

Por lo tanto, el Lema y el Tema del XIII Capítulo general 2023 son:

“VIVIR EN CRISTO Y HACER VIVIR A TODO EL MUNDO DE CRISTO”

Para ser una “congregación samaritana” a través del testimonio profético de un modo nuevo de hacer, de actuar y de vivir.

³ Cozza Rino, idem, pág. 23.

Don Orione es un Santo fuertemente “*crístocéntrico*”; a la base de toda su vida y de su Obra encontramos siempre a Cristo. Ésta es la clave de su fuerza espiritual y apostólica, como lo dijo San Juan Pablo II en la homilía de la Canonización: “*El corazón de este estratega de la caridad fue ‘sin confines, porque dilatado por la caridad de Cristo’. La pasión por Cristo fue el alma de su vida ardiente, el empuje interior de un altruismo sin reservas, la surgente siempre fresca de una indestructible esperanza*”⁴.

Nuestro camino capitular, por lo tanto, deberá estar marcado, permeado por ésto: recuperar la crístocentricidad de nuestra vida, volver a Cristo y volver a partir desde Cristo, porque no se puede ser una “*Congregación samaritana*” si no se es primero una “*Congregación crístocéntrica*”, hecha de personas crístocéntricas, de mujeres consagradas de corazones samaritanos.

La caridad no tiene sentido si no está vivida en Cristo, con Cristo, por Cristo: “*Caritas Christi urget nos!*”. Porque, si todo en la Iglesia y en el universo tiende a “*Instaurare omnia in Christo*”, no puede existir una verdadera, auténtica y eficaz acción caritativa si no es evangelizadora.

Entonces, ser una “*Congregación samaritana*” es “*hacer vivir a todo el mundo de Cristo, viviendo en Cristo*”. Pero esto implica ser una “*congregación samaritana hoy*”, en los contextos históricos y culturales del mundo contemporáneo, y que no puede ser un mero y justificado asistencialismo, no se puede reducir a ser simplemente dispensadoras de servicios, sino que es, sobre todo, instaurar en nuestro ambiente la “*revolución de la caridad*”, de la solidaridad, de la compasión, según el estilo de Cristo, haciéndonos capaces de acoger lo inédito, hecho de formas, estilos, opciones, modalidades nuevas e inéditas: “*un nuevo modo de hacer, de actuar y de vivir*” capaz de incidir en los dinamismos socio-culturales actuales.

b. ¿Qué nos dicen los Núcleos temáticos?

En este contexto del Lema viene como consecuencia espontánea, el Tema. Seremos una “*Congregación samaritana*”, que dará un auténtico testimonio y será profética, porque irá contracorriente, porque la profecía es justamente esto: salir de los esquemas propuestos por la cultura actual “*egoico-bélica*”, basada en el tener, el placer y el poder, y testimoniar una nueva cultura “*comunal-pacificada*”, una contro-cultura de la caridad y de la gratuidad.

¿Y ésto cómo? A través de “*un modo nuevo de hacer, de actuar y de vivir*”.

Esto implica ciertamente la ascesis de la conversión de todas nuestras estructuras: mentales, espirituales, fraternas, formativas, pastorales, decisionales... que deberán ser re-creadas sin miedo, si queremos elegir la profecía de una “*Congregación samaritana*”.

Los sub-temas que acompañan luego a los 3 Núcleos temáticos, vienen a hacer explícito y a centrar nuestra reflexión sobre los argumentos que necesitan una mayor reflexión y profundización, una re-conversión y un “*nuevo vestido*” más auténtico, transparente, significativo, atrayente y profético.

Los 3 Núcleos abrazan los aspectos fundamentales de nuestra vida y carisma, son diversificados únicamente en función de la reflexión, de la profundización y del discernimiento de las opciones capitulares, pero se completan entre ellos en armonía y complementariedad:

1º Núcleo: Pasión por Cristo y por la humanidad - ¡“*Necesito hijos santos*”! Comprende la identidad religiosa, espiritual y carismática, el estilo de vida y la conversión, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad.



⁴ Juan Pablo II, Homilía durante la Canonización de Don Luis Orione, Sexto Domingo de Pascua, 16 mayo 2004.

2° Núcleo: Profecía de la fraternidad y de la comunión - “*Quiéranse entre ustedes en el Señor, como los dedos de una misma mano*”. Comprende el ser “*mujeres, madres y hermanas*”, la sinodalidad como estilo de vida, el estar juntas para la misión.

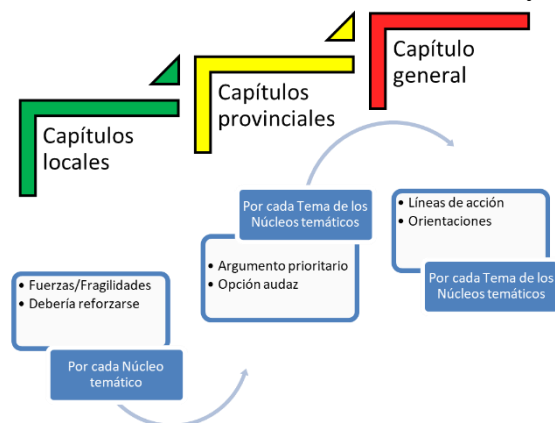
3° Núcleo: Ardor misionero y profecía para los desafíos del mundo contemporáneo - “*Caritas Christi urget nos*”. Comprende el ser misioneras de corazón “*samaritano*”, la conversión pastoral, los jóvenes en el corazón de la misión.

c. La metodología del itinerario capitular

La metodología que hemos elegido para todo el itinerario capitular, sigue siempre los pasos ya conocidos y utilizados desde hace tiempo, en el Camino de renovación, con algunas adaptaciones y dinámicas nuevas, y en sintonía con algunas sugerencias recibidas de ustedes en el Cuestionario, y con la experiencia de estos años.

Por lo tanto, el Capítulo lo viviremos en tres momentos fuertes: **los Capítulos locales, los Capítulos provinciales y regionales y el Capítulo general**, que nos ayudarán a profundizar, reflexionar y proponer, en forma gradual, sistemática y sinodal, los argumentos que tocan la vida y la misión de las PHMC, siguiendo los temas propuestos en los tres Núcleos temáticos.

En el esquema se encuentra, en síntesis, el itinerario capitular que realizaremos.



➤ El Capítulo local en las Comunidades

La Celebración de los Capítulos locales dará comienzo por cada Provincia y Delegación, en forma contemporánea y vía telemática, y la organización de este momento es confiada a cada Superiora provincial y regional con sus Consejos. Los Capítulos locales se realizarán **dentro de los meses de mayo y junio 2022**.



Cada Hermana recibirá un “*fascículo*” con la metodología para la celebración de este Capítulo en la comunidad, subdividido en tres tiempos: el encuentro de apertura, la guía para la reflexión personal y la guía para los tres Encuentros comunitarios.

Al Capítulo local participan únicamente las Hermanas de Votos perpetuos y las Junioras, pero estas últimas no tienen voz activa ni pasiva al momento de la votación de las Delegadas al Capítulo provincial o regional.

Las fechas de inicio en modalidad telemática, programadas por cada Provincia y Delegación, ya fueron establecidas:

Mayo 2022:	Provincia/Delegación
1	Provincia “N. S. Aparecida”
2	Delegación “N. S. de la Esperanza”
4-5	Provincia “N. S. de Guadalupe”
7	Provincia “N. S. de Czestochowa”
7	Provincia “Maria Reina del Madagascar”
8	Delegación “Madre de la Divina Providencia”
9	Provincia “Mater Dei”

➤ El Capítulo provincial y regional

Los Capítulos provinciales y regionales serán realizados en forma presencial, y la Superiora provincial o regional, ayudada por su Consejo, es responsable de la convocación, organización y animación en la propia realidad (cfr. Constituciones Art. 215).

La metodología prevé cinco fases:

- 1° **Fase – analítica:** apertura del Capítulo, análisis de la realidad provincial o regional, y la realidad presentada por las Comunidades a través de los Capítulos locales.
- 2° **Fase – iluminativa:** prevé la presencia y participación de algunos invitados de la Familia carismática o laicos colaboradores elegidos por el Consejo provincial, y una iluminación sobre los desafíos que el contexto histórico y las culturas presentan a la vida consagrada hoy (el relator será elegido por el Consejo provincial o regional). Es posible, en este momento de iluminación, abrir un espacio virtual a toda la Provincia o Delegación, a consideración del Consejo.
- 3° **Fase – propositiva:** evaluación y consenso sobre los argumentos considerados prioritarios y vitales, y las opciones audaces de futuro para la vida de la Congregación.
- 4° **Fase – perspectiva:** profundización de las conclusiones de la Asamblea Central de las Hermanas Sacramentinas; discernimiento y aprobación de propuestas varias para el Capítulo general.
- 5° **Fase – electiva:** votación de las Delegadas al XIII Capítulo general 2023, evaluación de la experiencia capitular, conclusión y clausura del Capítulo provincial o regional.

Al Capítulo provincial o regional participará una Consejera general, en calidad de “*invitada*” y sin derecho a voto; podrá ser invitada una Juniora, elegida con la modalidad que proponga el propio Consejo, basta que tenga al menos 3 años de Votos temporales. No tendrá voz activa ni pasiva en las sesiones capitulares, y dejará la sala capitular el día de las elecciones.

Las fechas de los Capítulos provinciales y regionales programados por los Consejos son las siguientes:

Fecha	Provincia/Delegación	Consejera general
22-28/09	Provincia “N. S. de Czestochowa”	Sor M. Sylwia Zagórowska
25-30/09	Provincia “Maria Reina del Madagascar”	Sor M. Françoise Ravaoarisoa
26-30/09	Delegación “Madre de la Divina Providencia”	Sor M. Józefa Kalinowska
30/09-4/10	Provincia “N. S. de Guadalupe”	Sor M. Irma Rabasa
7-12/10	Delegación “N. S. de la Esperanza”	Sor M. Irma Rabasa
9-14/10	Provincia “N. S. Aparecida”	Sor M. Rosa Delgado Rocha
24-29/10	Provincia “Mater Dei”	Sor M. Józefa Kalinowska

➤ El Capítulo general 2023

El XIII Capítulo general se realizará esta vez en la casa de espiritualidad de los FDP en Montebello della Battaglia.

La metodología prevé cinco Fases de reflexión sobre la realidad, iluminación, discernimiento, decisiones y elecciones.

Durante el Capítulo general serán invitados algunos representantes de la Familia carismática: FDP, MLO, ISO e ISMN, habrá también algún relator y se prevé abrir en estos momentos de iluminación un espacio virtual para que, quien lo desea, pueda participar.

Otros detalles sobre la modalidad, las dinámicas y la metodología, serán comunicados oportunamente.

➤ **Delegadas elegidas, de derecho e invitadas a los Capítulos provinciales y regionales** (Const. Art. 216 y 217)

En el Capítulo provincial y regional son miembros de derecho: las Superiores provinciales, las Superiores regionales y los respectivos Consejos. Al Capítulo provincial o regional participan sólo con voz activa las Hermanas Sacramentinas que participaron a la Asamblea Central; participa la ex Superiora general en calidad de “*invitada*” por la Superiora provincial de la Provincia donde está incardinada sin derecho a voto⁵.

Las Delegadas elegidas a los Capítulos provinciales y regionales fueron calculadas según los datos de la estadística al **31 de marzo 2022** sobre el total de Hermanas de Votos perpetuos. Vale recordar que las Delegadas serán votadas de “*una lista única*” como está previsto en el Art. 223 §2 de las Normas Generales modificado en el XI Capítulo general 2011. El número de Delegadas que las Comunidades votarán resulta así:

Capítulo provincial o regional	N°
Prov. “Mater Dei” (Italia/España)	7
Prov. “N. S. de Czestochowa” (Polonia/Ucrania/Italia)	9
Prov. “N. S. de Guadalupe” (Argentina/Chile/Paraguay/Perú/Uruguay)	12
Prov. “N. S. Aparecida” (Brasil/Cabo Verde)	8
Prov. “María Reina del Madagascar” (Madagascar/Italia)	7
Deleg. “Madre de la D. Providencia” (Kenia/Tanzania/Filipinas)	6
Deleg. “N. S. de la Esperanza” (Costa de Marfil/Burkina Faso/Togo/Mozambique)	5

➤ **Delegadas elegidas y de derecho al Capítulo general** (Const. Art. 216 y 217)

Al Capítulo general son miembros “*de derecho*” la Superiora general y Consejo, las Superiores provinciales y las Superiores regionales y las ex Superiores generales.

Para la votación de las Delegadas tienen voz “*activa*” (pueden votar) todas las religiosas miembros del Capítulo provincial o regional, también las Sacramentinas (Const. Art. 233), y tienen voz “*pasiva*” (pueden ser votadas) todas las religiosas de la Provincia o Delegación, con al menos 5 años de Votos perpetuos al momento del Capítulo (Normas Generales Art. 227 y 228). Sucesivamente son votadas, con la misma modalidad, las sustitutas.

El número de Delegadas al XIII Capítulo general por Provincia y Delegación son:

XIII Capítulo General	Elegidas	Sustitutas
Prov. “Mater Dei”	2	2
Prov. “N. S. de Czestochowa”	3	2
Prov. “N. S. de Guadalupe”	4	2
Prov. “N. S. Aparecida”	3	2
Prov. “María Reina del Madagascar”	2	2
Deleg. “Madre de la D. Providenza”	1	1
Deleg. “N. S. de la Esperanza”	0	0
Hermanas Sacramentinas (ya elegidas en la Asamblea Central)	2	2

⁵ Cfr. Carta circular de la Superiora general Madre M. Mabel Spagnuolo, Prot. MG 17/22, sobre la rectificación de la Decisión n. 17 del XI Capítulo general del 2011.

Además, en caso de no contar con la presencia al Capítulo general, de una representante de la Coordinación territorial filipina “*Madre de Misericordia*”, el Consejo general proveerá a invitar una Hermana con la modalidad que creará conveniente, pero sin derecho a voto.

4. “CARITAS CHRISTI URGET NOS!”

Queridas hermanas, el Espíritu Santo nos está llamando una vez más a vivir de manera responsable y activa el evento del XIII Capítulo general.

Somos conscientes de que la Congregación somos todas, que del amor, del compromiso y corresponsabilidad de cada una depende también el todo; que la vida, más que sobre las “*mesas*” de los capítulos, las asambleas o las reuniones, pasa por la cotidianidad de cada comunidad, de cada obra o servicio.

No queremos que este Capítulo sea solamente “*otro*” entre tantos vividos hasta hoy, sino que sea un verdadero “*kairos*”, un tiempo vivo, vital, decisivo, transformante. Dispongamos entonces nuestro corazón y nuestra mente, y preparémonos también espiritualmente a vivir este tiempo que hoy iniciamos, rezando juntas y personalmente la Oración preparada para el XIII Capítulo general, hagámosla rezar también a nuestros pobres, a nuestros niños y jóvenes, a los laicos y a nuestros colaboradores.

El momento histórico que, junto a la entera humanidad estamos recorriendo, pide, espera,



necesita, exige “*testimonios nuevos*” que muestren con la vida, nuevos paradigmas de humanidad, de fraternidad, de solidaridad, de acogida de la diversidad, de autenticidad. Nosotras somos, por vocación, por identidad, “*misioneras*” de un modo distinto de ser “*humanos*”, sobre la humanidad de Cristo que vino para que tengamos “*vida en abundancia*” (Jn 10,10).

Releamos las palabras que ha dirigido a nosotras el Papa Francisco: “*concluyo proponiéndoles como ejemplo para vuestra misión y servicio a los pobres, el ícono de la Visitación. Como la Virgen María, pónganse en camino, de prisa –no la prisa del mundo, sino la de Dios - y llenas de la alegría que habita en sus corazones, canten vuestro magnificar*”⁶.

Llevemos nuestra mirada en alto y hacia adelante, corramos como María, y como Ella salgamos de prisa, no sólo con las palabras, sino sobre todo con los gestos y con la vida, para ofrecer a la Iglesia y a este mundo “*hambriento y huérfano*”, el “*pan*” de la paz y de la unidad, las “*manos maternas*” del amor y de la misericordia, como “*buenas samaritanas*”, porque “*¡Caritas Christi urget nos!*”.

Unida a las Consejeras generales las saludo fraternalmente en el Señor.



Sr. Mabel Spagnuolo
Sor M. Mabel Spagnuolo
Superiora general

Roma, Casa general, 26 abril 2022.
Memoria de María “*Madre del Buen Consejo*”.

⁶ Papa Francisco, Discurso a los participantes al XII Capítulo general de las PHMC, 26 mayo 2017.